

teis, porque estimo en mas que todo esto este gusto de mi carne. Espiritu Santo consolador, salid de mi alma, porque no quiero teneros en ella, ni vuestra gracia, dones, y virtudes, por no perder este rato de deleyte. Y vos Soberana Reyna de los Angeles, Virgen Sacratissima Maria, sabed que ya no quiero que feais mi Madre, y que aunque pierda el veros en la gloria, lo doy por bien empleado por conseguir este gusto. Angeles Santos: A Dios, que ni quiero vuestra compañía, ni estimo vuestros consejos, tenedme de oy mas por vuestro enemigo, que por tal me declaro desde este punto. Amad vosotros Angeles, y Santos bienaventurados, amad à vuestro Dios, que bien se que es digno de infinito amor, que yo me reluelvo à no amarle, ni quererle, por no dexar de hazer lo que quiere mi apetito. Santos, y justos de la tierra, borradme del libro de vuestra santa hermandad, pues quiero que me borren del libro de la vida. A Dios Criador mio, y criaturas todas, aborrecedme, castigadme, que à todo me ofrezco por lograr este deico, aunque conozco que es bruto, y contra toda ley, y razon. Sepa el Cielo, y la tierra que desde luego me passo al vando de los demonios; sepan todos, que elijo ser su esclavo, y hago con ellos concierto de hermandad, que quiero su compañía eterna, y padecer con ellos para siempre en el infierno. Bien se que he de tener eterno pesar de lo que hago; bien se que puedo morirme acabando de consentir este pensamiento, pero no importa: haga yo mi gusto, y pierdase todo; muerame, condeneme, vaya al infierno, carezca de Dios, y padezca eternas penas, que primero que todo es dar este deleyte à mi apetito.

51. Qué es esto que ois, fieles? Donde cabe tan insolente despecho? En ti, y en ti, que pecasteis mortalmente: tu fuiste el prologo, y desperdiciado, que hiziste esta fo-

lemne renuncia, delante de Dios; y los Angeles, y los demonios, sino con la palabra, con la obra: *Scito, & vide.* Mira aora, pecador, tu miserable estado: *Vide ubi nunc pos-trata sis.* Quieres quedarte en el, ò salir de tal miseria? Salir quieres, claro está. Quieres recobrar lo perdido? Ay quien diga que no? No es posible. Ea, pues, remedio ay para recobrar tanta pérdida. Con arrepentirte de corazon, con que te confieses bien, lo cobrarás. O qué facil! Si con dolerte de estar enfermo sanaras, no te dolieras? Con arrepentirte de aver perdido una joya balviera à tu poder, no te arrepintieras? Si por pesarte de estar tullido, anduvieras, no te pesara? Quien duda que si. Ea, pues, à quien no le duele? Quien no se arrepiente? A quien no le pesa de tanto como ha perdido? Mas porque no te vayas de aqui sin cobrar tanto tesoro, sin aguardar à mañana quando te confieses. Aunque no huvieras perdido nada de lo dicho, solo por ser Dios quien es te pese, porque sobre todo le amas de corazon. Si así lo hazes, luego al punto cobrarás todo lo perdido. Qué aguardas? Te pesa, Christiano, por ser Dios tan digno de ser amado? Si me pesa. Llega diselo à este Señor con toda el alma: Señor mio Jesu Christo, mi Dios, mi Redemptor, mi Padre misericordioso, ya se que os tengo enojado con mis culpas, ya conozco que he sido prodigo de vuestras riquezas; pero se, y conozco que es infinitamente mayor vuestra piedad que mi malicia. Pesame, Señor, entrañablemente me pesa de averos ofendido; Quisiera aver muerto mil veces antes que aver dado el menor disgusto à tan amable Magestad. Ea, Padre, y dueño mio, no aya mas enojos; que me pesa de todo corazon de averos ofendido. Yo propongo con

vuestra Divina gracia de nunca más pecar. Misericordia, Señor, &c.



SER

SERMON VI.

DEL BUEN LOGRO DEL TIEMPO, QUE LO DA DIOS para hazer penitencia de los pecados.

Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. Ex 2. Cor. 6.

SALUTACION.



Aminantes, los que caminais por el desierto del mundo à la Ciudad Santa de la Jerusalem triunfante: que es lo que hazeis parados en el camino, que se cierra la puerta en anocheciendo? *Ambulate dum lucem habetis, ut non vos tenebra comprehendant.* Passageros à la eternidad por el camino del tiempo: breve es el dia: *Brevi vivens tempore.*

Larga es la jornada: *Grandis tibi restat via.* Como os estais durmiendo en la vena de este siglo sobre el lecho de la culpa? Vendrà la noche de la muerte, en que errareis el camino, y dareis en el despeñadero del infierno: *Venit nox quando nemo potest operari.* Mercaderes Christianos, que veniisteis à la Iglesia, como à la feria de la gracia, y las virtudes: que hazeis divertidos en los deleytes del mundo, que se passa el tiempo breve de la feria con la vida, y despues no hallareis por ningun precio la fructuosa penitencia? Verdaderos Israelitas, lloviendo està aora à diluvios el Manà de la Divina misericordia. Qué hazeis, que no madurgais à cogerlo, antes que salga el Sol de Justicia en la muerte, à peligro de quedar para siempre ayunos del Manà de la misericordia de Dios? *Oportet praevincire diem ad benedictionem tuam.*

2. Estas voces, Catholicos, os dà oy el Apòstol San Pablo, avilandoo, que aprovecheis la ocasion presente, en que os llama Dios para si: *Ecce nunc tempus acceptabile,* que el tiempo de la vida es tiempo de penitencia; si este se os passa en las culpas, que tiempo quereis despues hallar? Tienen su tiempo todas las cosas, escrivia Salomon. Ay tiempo para llorar, ay tiempo para reir, y alegrarle: *Tempus fletus, & tempus ridendi.* Primero pone el tiempo de llorar: *Tempus fletus,* y despues el de reir: *Tempus ridendi.* O quanto importa no confundir estos tiempos, que son el de la vida, y el de despues de la vida, dize Hugo Cardenal! El que llora en esta vida, halla la alegria en la otra; pero el pecador, que muda los tiempos, y quiere reir primero en este valle de lagrimas, como hallará despues la alegria de la Patria Celestial? Oid al Profeta Jeremias:

3. *Patres comederunt ovam aceravam, & dentes filiorum obsupervant.* O como lee San Geronymo: *Omnis qui comedit ovam aceravam, obsupervent dentes eius.* El que comiere las vbas en agraz, dize el Profeta, padecerà el dolor en los dientes, dize el dentera, que soleis dezir. Qué quiere explicar en esto? Veislo aqui. Come un hombre las vbas antes de tiempo: han de madurar por Agosto, y las come por San Juan. Qué le sucede? Ya lo avreis algunos experimentado. Se le entorpece la dentadura de fuerte, que aunque quiera, no puede despues comer el pan. Dize aora San Geronymo: *Quid vva acerava nisi peccatum est?* Lo mismo es pecar el hombre, que anticiparle à los gustos, y los deleytes. Es querer gozar en esta vida las delicias, que no maduran hasta la otra: *Vva acerava est fructus ante tempus.* Debiera el Christiano abstenerte en esta vida de los gustos, para gozarnos con razon en la eternidad: mas quando atropellando la suavisima Ley de Dios nuestro Señor, y gobernandose por su apetito, quiere en esta vida gozar antes de tiempo: *Obsupervent dentes eius,* por el mismo caso se priva de los gozos eternos de la otra: *Dum peccato anima pascat, conchue San Geronymo, panem iustitia edere non valet.*

4. Pecador, que me oyes, quieres llegar à los gozos eternos de la gloria? Pues llosta

L

en

en esta vida tus culpas. Quieres no perder la felicidad eterna? Quieres salvarte? Dirás que si. Pues como dexas pasar el tiempo que te da Dios para penitencia, añadiendo pecados a pecados? Lo yerras, Catholico. El tiempo de la vida es para llorar, no es para reir en las ofensas de Dios. Lora aquí tus pecados, para que te alegres despues vna eternidad.

5 Describiendo el Sabio las perfecciones de la Iglesia, en semejanca de vna muger fuerte, dize, que todos los de su familia usan de dos vestidos: *Ommes domesticus eius vestiti sunt duplicibus*. Vamos aora a el Evangelio. Va Christo Señor nuestro instruyendo en los Apolos a los hijos de su Iglesia, y les ordena, que no tengan mas de vna tunica para vestirse: *Neque duas tunicas habeatis*. Ya veis la contradiccion. Si Christo Señor nuestro no permite en los de su casa dos vestidos, como Salomon los vio con vestidos duplicados?

6 *Vestiti sunt duplicibus*? Si hablan ambos lugares de vnos sugetos mismos, que son los fieles, como se ha de entender, que se vistan dos vestidos, quando solo se les permite vno? Christo Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis*. Salomon: *Vestiti sunt duplicibus*: facilmente se entenderá, dize Hugo Cardenal, si advertimos, que habla el Sabio de distintos tiempos: *Duplex vestitus pietatis promissionem habens vite, qua nunc est, & futura*. Este similitud lo declara.

7 Haze vno de vosotros vn viage desde su tierra a la Corte a vna pretension; pregunta a este caminante: quantos vestidos llevas? Vno solo? No, sino dos. Vno tofco, y grosero para el camino, y otro delgado, y precioso para entrar a ver al Rey. Ves si como llevas dos, y llevas vno solo. Vno, que es el que llevas vestido; y dos, porque sin esse llevas el otro para vestirlo en la Corte. Vno en el vfo, y otro en la esperanza. Dime aora: esse vestido precioso vfas del por el camino? De ninguna fuerte, sino que lo reservas para el Palacio. No es asi? Pues aora entenderéis, fieles, el mysterio: *Vestiti sunt duplicibus*. Dize Salomon: Los hijos de la Iglesia tienen dos vestidos; vno de camino, que es la penitencia para la vida presente; otro para la Corte del Cielo, que es el vestido de gloria. Este en esperanza, aquel en el vfo. Pues dize Christo Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis*. Mirad, fieles, que no vfeis de dos vestidos; esto es, no queráis justar en vno valle de lagrimas, y gloria. Aora sois caminantes, llevad el vestido de camino, que es la penitencia, el llanto, y dolor de vuestras culpas; que en la Corte del Cielo os vestireis de gloria: *Neque duas tunicas habeatis. Vite que nunc est, & futura*.

8 Quando aya de ser este llanto, y esta penitencia, pretendo, fieles, mostrar en este Sermon: *Eccc nunc*. Aora, dize el Apolol. Y quando es aora? O quiera Dios nuestro Señor asilirmme con su gracia, para que sepa yo declararlo! Valgamonos para alcançarla de la intercecion de Maria Santissima, obligando a esta Señora con la oracion del Angel. AVE MARIA.



Eccc nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. Ex 2. Cor. 6.

S. I.

Mientras dura la vida se ha de hazer la penitencia, porque despues no se puede hazer con fruto.

Mals. 20.

8 **A**quel gran Padre de familias de la Parabola, que es Dios nuestro Señor, salió a todas horas a llevar obreros para su viña, para darles al fin del día el denario merecido. A todas horas llama, dize San Agustín, porque llama al hombre a penitencia en todas las edades, para darle en la muerte al que la hiziere el eterno premio de la gloria. Denario huvo para el que fue a hora de tertia; tambien lo huvo para el que fue a hora de sexta; y no se nego al que fue a la vndecima hora a trabajar a la viña; esto es, muchos ay

Aug. ser. 50. de v. Domin.

premiados en el Cielo, que empezaron a servir a Dios desde la niñez; muchos que empezaron en la juventud; y tambien muchos que no hizieron penitencia hasta la vejez. Oye esto el pecador descuydado de su salvacion, y dize: que pues no niega Dios su gracia, y su gloria al que dexa en lo vltimo los pecados, que en adelante los dexará el. O que conseqüencia tan mala! dize San Agustín. No se signe esta, sino esta: Luego en el punto que Dios me llama debo dexar las culpas, puesto que no se si tendré en adelante tiempo para dexarlas: *Tu quando vocaris, veni*, dize San Agustín: *Sexta hora vocaris? Veni. Pater familias etiam hora vndecima venienti, denarium promissit; sed vtrum vivas usque ad septimam horam non promissit. Oy, pues, penitencia*

tendo defengañar al pecador, y demonstrarle, que oy, en esta hora debe dexar las culpas, porque oy, en esta hora, es llamado a que las dexé, y no tiene otra segura, que es el *nunc* que dize el Apolol. Empezemos.

Job 5.

9 Lo mismo fue dacer el hombre, que entrar a trabajar en la oficina del mundo. Tan proprio le es el trabajo, dize el Santo Job, como le es el avuelo. Pues aora, pecador, y ocioso, es monstruosidad. Reparò Tertuliano en aquellos vestidos de pieles de animales muertos, que hizo Dios a nuestros primeros Padres, despues de aver pecado, y le pareció que fue tratarlos de esclavos, condenados a trabajar en las minas: *Homo pellitus orbi quasi metallo datur*. Como si dixera Dios a Adán: pecaste, hombre? Pues forçoso es que trabajes en la mina de la penitencia, hasta hallar el teforo de la gracia. Para este vtilissimo trabajo concede la Divina misericordia el tiempo de la vida al pecador, como termino que le da el Divino Juez, para que se defienda con la penitencia de la severidad de su justicia: *Totum vite huius tempus*, dize San Bernardo, *non nisi ad penitentiam institutum*. Y como passándose el termino, no le queda recurso al litigante, así, dize San Basilio, en passándose al pecador el termino de la vida, no le queda lugar de penitencia. Mientras vive puede apelar a la misericordia; pero despues de la vida, queda el miserable sugeto, sin recurso, a la Divina Justicia.

Tertul. lib. de pallio.

Bern. ser. de penit. Job. in eth. reg. 2. cap. 5.

Ap. Veg. in Psalm. 2. Danit.

10 De Alexandro Magno refiere Eutropio, que quando cercaba con su poderoso exercito alguna Ciudad, vfabá esta piadosa diligencia. Hazia poner a la vilita de los cercados vna hacha de cera ardiendo, y les embiaba a dezir, que mientras durara sin acabarse aquella hacha, les concedia de termino para que se entregassen a partido; pero que en acabandose, tuviesen entendido, que avia de entrar en la Ciudad a fuego, y sangre. Pecador rebelde a tu Dios, mirate cercado de su ira, è indignacion. A vn Señor Omnipotente te resistes? Atiende a la bateria de los remordimientos de tu conciencia: atiende que tienes enojado a Dios; que te amenaza vn infierno para siempre, que tantas vezes tienes merecido; que te rindas a su misericordia te dize, y para ello te da el termino de la vida. Mientras arde esta luz puedes entregarte a partido; pero si se acaba ay de tí. Que serás despojo de su furor tremendo para siempre. Mientras vives tienes tiempo de penitencia: *Eccc nunc tempus*. Si no la hazes viviendo, muerto no la harás, por-

Disp. Tom. I.

que se passò ya el tiempo para hazerla.

Gen. 28.

11 Despertò Jacob de aquel mysterioso sueño, en que viò aquella maravillosa escala, por la qual los Angeles baxaban; y subian, y exclamò desfavorido, diziendo: *Quam terribilis est locus iste!* O qué terrible lugar! Terrible lugar es este. Pues Jacob, que tiene esse lugar de terrible? No has visto a Dios en lo alto esperandote, como dize San Geronymo, con los brazos abiertos para recibirte en su gloria? Qué temes? No viste Angeles que lleven a Dios tus oraciones, y las buelvan despachadas: *Ascendentes, & descendentes*? No has visto la escala de los merecimientos, para poder entrar en el Cielo? Qué te asusta? *Terribilis est locus iste*. O qué lugar tan terrible! Por qué? *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Caeli*. Porque no ay aqui mas que la Casa de Dios, y la puerta del Cielo. Entendamos a Jacob. Quando tuvo la vision? Fue durmiendo. Quando exclamò? Al despertar. Dize, pues, el Patriarca: quando yo dormia, vein Casa de Dios, y puerta del Cielo; y tambien escala para subir allá; pero al despertar veo Casa de Dios, y puerta del Cielo; pero la escala no parece: *Non est hic aliud*. Por esso es este lugar terrible: *Terribilis est locus iste*. Lugar en que ya no ay medio para subir al Cielo, terrible lugar es este: *Terribilis est locus iste*. Explicóme mas.

Simil.

12 Llega vn caminante a vn Puerto cerrado, con puente levadiza, y antes de passarle, y entrar en la Ciudad, se pone a entretener con sus amigos. Llega la hora de que se alce la puente, y se queda al yelo, sin poder entrar. Y la puente? Se alcò ya. O desdichado de mí! *Terribilis est locus iste*. Terrible lugar es este, en donde aviendo alcado la puente, no queda entrada para los caminantes. Catholicos, desde el Castillo del Cielo ay hasta la tierra vna escala, que es la penitencia, dize Hugo Cardenal. Sus grados para subir al Cielo son memoria, y examen de las culpas; dolor, y arrepentimiento de averlas cometido; confession entera de ellas, y satisfaccion fructuosa. Pero advertid, que esta escala se ve mientras dura el sueño de la vida; pero en despertando a la eternidad, no ay escala: *Non est hic aliud*. Mientras dura el sueño de la vida, puedes, pecador, arrepentirte, y confessarte; pero al despertar a lo eterno, no ay escala, no ay facultad para hazer verdadera penitencia de tus pecados: O yelo dezir a San Basilio: *Confessi in vbi de hac vita migraverimus, omnis nobis benefaciendi facultas praesita est*. Y así vemos que aquel

Hug. Car. in 28. Gen. 28.

Basil. ubi supra. Matt. 22.

L. 2 hom.

hombre à quien hallò el Rey en las bodas sin el vestido nupcial; esto es, al que halla la muerte sin el habito de la gracia, lo mandò el Juez arrojar à las tinieblas del infierno; no como quiera, sino atado de pies, y manos: *Ligatis manibus, & pedibus*, porque se le quita la facultad de bien obrar, dize la Glosa en muriendo el pecador: *Quia post mortem non potest peccator bonum operari, nec ad salutem reverti.*

13 Si quieres saber la razon de esto, esta es: que como el arrepentirse el hombre de sus pecados es vñar, con la gracia de Dios, del alvedrio libre, aborreciendo lo que en otro tiempo quiso, y faltando la vida, falta el vño del alvedrio para el bien al condenado; de aqui es, que el que muere en pecado, no puede ya dolerse de la ofensa que hizo à Dios, en quanto es ofensa de su Magestad (aunque le pese como de causa de sus penas) y se queda obtinado para siempre: *Descende in domum figuli*, dezia Dios à Jeremias, *& ibi audies verba mea*, Anda Profeta, que quiero darte vna leccion en casa de vn alfarero. Mira de la fuerte que el artifice del barro forma en la rueda variedad de vasos para el vño de los hombres. Pero mira como vno de estos vasos se quebrò: *Disipatum est vas quod ipse faciebat*. Què remedio? Buclva esse barro à la pila. Alli con el agua entre los pies del oficial buelve à ser mala, para bolver à ser vaso. Veis aqui, fieles, la penitencia. Quebròse por la culpa el vaso de tu fragilidad; pero puede restaurarse. De què fuerte? Arrojanote à las aguas del dolor de aver pecado; y arrojanote à los pies del Confesor de Jesu Christo, que es el Ministro de tu restauracion à la gracia. Pero preguntò: Aquel vaso que le restaura, y muda forma, despues de cocido en el horno puede mudarla tambien? De ninguna manera. Hasta llegar à cocerse es facil que el vaso mude forma, y se restaure, si se quiebra; pero en cocindose, en saliendo del horno, se queda siempre duro con la forma que sacò, sin que puedan sus quiebras restaurarse. Pues asì, fieles, mientras se vive puede arrepentirse el pecador, puede con la gracia mudarle el pecador en justo, y amigo de Dios; pero en saliendo del horno de la vida, si faca forma de pecador, para siempre se quedará con esa forma, duro, y obtinado, sin que aya medio para el debido arrepentimiento de sus culpas: *Quia non potest bonum operari, nec ad salutem reverti.*

Greg. hom. 36. in Ev. Glos. Matt. 22.

D. Thom. 2. 2. q. 13. art. 4. cor. 3. p. q. 86. art. 2. cor.

Jerem. 18.

Simil.

S. II.

Peligro del Christiano que se está en las culpas con la presuncion de que tendrá tiempo para dexarlas.

14 **M**ira aora, Christiano, si ha fido, y es pequeño beneficio darte Dios vida, darte tiempo, y espacio para que dexes las culpas, y hagas vna buena confesion? O què beneficio tan grande! Valgame Dios! Si fu Magestad huviera quitado la vida à San Pedro, quando le nego tres vezes; à San Pablo, quando iba à perseguir los Chriftianos; à la Magdalena en medio de sus liviandades; à Agutino en medio de sus torpezas y errores. Mas cerca: à ti, que me estas oyendo, quando cometiste la culpa mortal, si huvieras muerto ayer antes que oy te arrepintieras, què huviera fido de aquellos, y de ti? O quantos estan allà con menos culpas que tu! Y à ti te ha dado Dios tiempo, que por sus ocultos juizios nego à aquellos. Para què serà? Para que se acaben las ofensas de Dios, para que le des gracias por tan especial beneficio. Oye à San Juan Chrystostomo: *Multum peccasti, iam desisse, & in contrarium revertere. Deo ago gratias, quòd te non in medijs rapuit peccatis.* Para esto te dà Dios el tiempo que te dà. Què dizes à esto, pecador? Deshonesto, jurador, blasfemo, tu que no quieres perdonar à tu enemigo; tu que no quieres dexar la ocasion torpe, què dizes?

15 Tiempo tendré, respondes. Bien sè, dizes, que no puedo salvarme en el estado que estoy; bien sè que es forçoso perdonar, para que Dios me perdone; que he de dexar la ocasion de la muger que me arrastra; bien sè que para morir bien me he de arrepentir, y confessar; pero puesto que para hazerlo ay tiempo en toda la vida, tiempo tendré, que aora tengo salud, y pocos años. Aguarda, què dizes? Tiempo tendrás? En donde, dize San Bernardo? *Quid de futuro miser tam temerariè disponere praesumis, tanquam Pater tempora, & momenta, in tua, & non magis in sua posuerit potestatem?* Quien puso la disposicion del tiempo en manos de tu poder? Como te atreves à disponer de lo que no està en tu mano? Tiempo tendré? En què arca lo tienes guardado para quando tu quieres? Convencete tu à ti mismo. Dime, si prestaras à otro mil ducados, y este no quisiera hazerte escritura, ni vale para pagarte, los dias? No. O señor! Que es persona seguras bien puedes darlos, que tiempo tendrá para

Chrystost. hom. 80. de penita.

Bernar. de modo vivend. ad fororis.

Simil.

ra pagarte. Què dixeras? No señor mio. Hágame escritura, que somos mortales. Esto passa aun entre hermanos. De fuerte, que es el otro mortal para no darle el dinero sin escritura, y no te miras tu mortal para asegurar no menos que tu salvacion? *Mendaces filij hominum in frateris.* O pesos engañosos de los mortales, en los quales pesa mas lo temporal que lo eterno! Has visto tu necesidad convencida de tu experiencia? Pues advierte, Christiano, que ay en el infierno muchísimos por fiarse, como tu, de que tendrían tiempo; y no lo tuvieron. Oyese lo dezir al Espiritu Santo por Salomón:

Ps. 61.

Hug. Carr. ibi. D. Thom. de eud. princíp. lib. 5. c. 8. Les. lib. 2. cap. 21. or. 14.

Simil.

Isai. 50. 1. Petr. 1.

16 **R**epromisio nequísima muchos perdidos diligentes. La repromisio tiene perdidos à muchos, que la han vñado. Què es repromisio? Es, dize Santo Thomàs, vender con promessa, que haze el comprador, de que quando quisiere, le bolverà lo que compra al primer dueño. Què es lo que fuele llamarle vender con pacto *De retro vendendo*. Pues como ha perdido à muchos este trato? De fuerte: Tiene vno de vosotros vna hacienda considerable, que su padre le adquirió; ofrecele ocasion de algunos gallos extraordinarios, y para ellos vende vna casa, otro dia vna huerta, con esta repromisio, y este pacto. Hombre, que te destruyes, así pierdes lo que costò tanto à tu padre? No señor, no me pierdo, que yo me desempeñare, y bolverà à mi posesion esta hacienda, que la estimo mucho. Mas lo que sucede es, que como los gustos no cesan, se empeña mas cada dia, y se impossibilita mas de facar del empeño las posesiones, hasta llegar à morir en vna carcel. O à quantos perdio esta repromisio en lo temporal! *Repromisio nequissima multos perdidit.* Pero à quantos mas ha perdido en lo espiritual? Oye como.

17 **V**ende el pecador al demonio su alma por el pecado: *Iniquitatibus vestris vendidisti tibi.* Que dixo el Espiritu Santo por Isaias. Entregale aquella posesion, que costò à Jesu Christo el infinito precio de su Sangre. Vendele su voluntad, su entendimiento, y sus potencias todas; despuesee de la gracia; priva del merito de las buenas obras; renuncia el derecho que le ganò su Magestad, por vn delcete, o interés del mundo! Vende su libertad à vna muger; vende el tiempo à los amigos del siglo. Hombre, Christiano, piensas salvarte? Si señor, que yo no vendi esto, sino al quitar; tiempo tendré para salvarme; tiempo tendré para confessarme; tiempo tendré para restituir, y saldre de estos em-

Desp. Tom. I.

peños. O repromisio nequísima, dize San Geronymo, à quantos engañare, y los tienes en la carcel eterna del infierno! Porque profugiendo en las culpas con esta vana esperança, crece el empeño mas, y mas; y el tiempo que esperaba el triste para convertirse, se le convierte en vna eternidad de rabia, porque malogrò el tiempo que Dios le diò para su salvacion eterna: *Nihil ita decipit humanum genus*, dezia San Geronymo, *quam quod dum ignorant spatia vite sue longiorem sibi seculi huius possessionem repromittunt.* Pero estrechemos mas.

Hieronymus epistol. ad Coprian. Peraltu tom. 2. de vitij. str. 3. c. 5.

S. III.

Arguese contra la esperança necia del peccador, de que tendrá tiempo para penitencia, probando que ninguno ay seguro.

18 **T** tiempo tendré, dizes. Quien te lo ha asegurado? La inocedad? El verte con pocos años, y salud robusta? El demonio es, dize San Agutino, que te fugiere esta falsa seguridad, para asegurar tu perdicion eterna: *Immittit diabolus securitatem, ut insrat perditionem.* Dime, Christiano, quien te parece que esta mas cerca de morir? El anciano, o el mozo? Parece que el anciano. Oye: Considera en aquel Altar vn apaparador de vidros, puestos en distintos tiempos. Vnds estan en el cinquenta años ha, otros veinte, otros que ayer se pusieron, y otros oy: Qual de estos vidros está mas cerca de quebrarse? El mas antiguo? Ya fe ve que no; porque siendo vidros todos, tan cerca está el vno como el otro: y aquel será el primero que se quiebre, à quien primero diere la piedra. Esto es así: luego es necedad muy necia, siendo igualmente fragiles, y mortales el mozo, y el anciano, imaginar que primero morirá el anciano que el mozo. Aquel morirá primero, que primero quisiere Dios, que muera, y como este querer es oculto à nuestro conocimiento, todos debemos estar igualmente temerosos, pues puede ser sea el primero el que menos se imagina.

Augusta ser. 1204 de Temp.

Simil.

19 **Q**uid tu vider, Amos? Así preguntaba Dios à su Profeta: Amos, què es lo que ves? *Vnicium pomorum.* Señor, lo que veo es vn instrumento para alcanzar mançanas del arbol. Pues sabete, dize Dios, que así tengo de acabar con el Pueblo de Israel: *Venit super populum meum Israel.* De esta fuerte han de morir, de la fuerte que el hortelano alcaça con el instrumento las mançanas: *Venit super.* Ay mas estraña compa-

Anno 8. Hieronymus ibi.

L 3

125

ración! Si ferá para dar á entender, que han de morir poco á poco, y no todos de vna vez, como las mançanas que se alcançan con garavato? Mas mysterio encierra la vision. Mirad, fieles, vn mançano lleno de fruta. Vnas mançanas estàn mas maduras que otras; ynas cerca de la mano, otras muy lexos. Qual os parece que alcançará? Aquellas que tiene junto á la mano? Aquellas que estàn cayendose del arbol por maduras? Pues no, que echó el instrumento á vna que estaba allá en lo empinado del arbol. Luego no coge lá que está mas cerca al parecer, sino la que á él le parece: *Venit finis super populum meum Israel.* O que defengano para el pecador descuydado! Que es esta republica, sino vn arbol poblado de tantos frutos, quantas personas la habitan, ynas de mas edad, otras de menos? Que cerca parece que está el otro anciano de morir! Ya está inclinado á la sepultura. Qué lexos al parecer está el otro, y la otra, que pueden, como dezís, vender salud. Pero levantad los ojos á Dios; que veís: *Vicinum pomorum.* Vn decreto infalible, de que hemos de morir todos, pero sin que sepamos qual ha de ser el primero. Antes quando parecé avia de ser el mas anciano, vemos enterrar á muchos mozos. Qué es esto? que echó Dios mano del que quiso, para quitar al pecador la falsa seguridad en los pocos años: *Mibi videtur vicinus mors esse,* escrivia vn docto Expositor de este lugar, *qua omnes ramos, quamvis virentes, & omnia poma, siue omnes fructus etatis, siue matura, siue immatura sint, quamvis valde latentia, & recondita attrahit, ut á Deo decerpantur.* Descansaos mozos, que no ay seguridad en vuestros años cortos, para dilatar la enmienda de vuestra vida.

20 Mas: pudiste, Catholico, morir el año pasado en el amancebamiento? Pudiste, claro está. Dióte Dios vida hasta este? Si. Sabes si te la dará hasta otro? No. Luego en este debes disponerte para morir bien, q para esto te lo concede la piedad de Dios. Prudentísimo fue aquel antiguo Joseph, á quien exaltó Dios, desde la ignominia de vna carcel, hasta el Virreynato de Egipto. Mirale con la sollicitud que anda, juntando trigo para la provision de aquel Reyno. Que cuydadoso, sin dexar passar ocasion! Que vigilante para no perder ni vn grano! Joseph, que desvelos son estos? Es el caso, que sabia Joseph por divina revelacion, que avian de venir presto siete años de suma esterilidad: *Septem anni venturi sunt famis.* Pues Patriarca Santo, el mismo Señor que te reveló estos siete años

esteriles, no te manifestó tambien, que avia de aver primero siete años de abundancia? Consta del texto: *Septem oves pulchra, septem obertatis anni sunt.* Siete años tienes para hazer esta provision; para el tiempo de la esterilidad. Para qué es tanta priesa? Aguarda al vltimo año. Esto no, dice Joseph. Para esterilidad tan grande no es sobrada la diligencia mayor. Pues aora, fieles, si Joseph supiera la esterilidad de siete años, y no tuviera sino vno de abundancia, quanto fuera su cuydado? Durnsera? Desperdicara el trigo? Ya se ve que no. Y si ni aun este año de abundancia tuviera seguro, y dependiera de la provision de esse tiempo incierto el vivir de la cierta, y larga esterilidad, que hiziera? Echara el trigo el año abaxo? Locura fuera desperdicar ni vn grano solo. O prudentísimo Patriarca! Pero, ó imprudentísimo pecador!

21 Tienes, fiel, revelacion de que vivirás el año que viene? No. Sabes, y crees que te espera vna eternidad esteril, en que no hallarás ni vn grano de vn instante para vn acto de contricion? Si lo crees. Pues que linage de locura es el dexar para otro año la provision necesaria de merecimientos, de que has de vivir toda vna eternidad, quando ni aun este año que vives es seguro? Aora, como Joseph debes hazer la provision para la muerte: *Vtinam,* dezía el gran Padre San Agustín, *novissima homines praeviderent contra sterilitatem futuram sicut Joseph.*

22 Aun mas: este mes que va corriendo vives, sabes si llegarás al mes que viene? O quantos no llegarán! Puede ser que tu no lleges. No ay duda de que puede ser. Y te quieres estar en tu pecado, y dexar passar este mes, sin saber si tendrás otro? Oye lo que dize Jesu Christo nuestro Señor: *Viri Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam.* Los Ninivitas, dize su Magestad, saldrán en el vltimo juizio, para fiscales de muchos pecadores. Y su causa es: *Quia poenitentiam egerunt in predicatione Iona.* Porque oyendo predicar á Jonás, se convirtieron, y hizieron penitencia. Ya sabéis, fieles, que Jonás entró en la Ciudad de Ninive predicando: *Adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur.* El *adhuc* vale lo mismo que *post,* segun los Hebreos; y así el Caldeo leyó: *Post finem quadraginta dierum.* Sabei, Ninivitas, que en passando quarenta dias, ha de destruir Dios esta Ciudad. Estos quarenta os dá su misericordia de término para que le desenojéis. Penitencia, Ninivitas. Notad la paciencia de Dios, dize San Atanasio, que no

no los castiga sin señalarles tiempo para que se enmienden. Pero notad tambien la penitencia que hazen. Todos desde el Rey, hasta los yuvenos ayunan, se visten de cilicio, no se oyen sino clamores, pidiendo misericordia. Quando fue el tor? Luego, que oyeron al Profeta: Hombres, que tenéis quarenta dias, esperad. Dexad que pasen veinte, pasen diez. Esto no, luego, luego á desenojar á Dios. Ha Fieles! Estos Ninivitas serán contra ti en el dia de el juizio: *Viri Ninivite surgent in iudicio.* Estos acuarán tus vanas esperanças, pues no teniendo tu seguridad de quarenta dias, dexas pasar el mes sin convertirte, y dexar tu mal estado; Fieles abrid los ojos, que no ay, ni vn mes de seguridad de vida.

23 Pero acerquemonos mas: dime tu, que estás en pecado mortal, si te huvieras muerto ayer, donde estuvieras oy? A estas horas, que me estás oyendo, donde estuvieras? En el infierno, ya se ve. Merecias vivir hasta oy? No, y vives por la misericordia de Dios, que te ha esperado. Para qué? Para qué piensas que amanceite este dia? Para comer? Para negociar? No, sino para llorar tus pecados. San Gregorio te lo dize: *Ecce hunc diem ipsum de quo loquimur, ad inducias convertere nos accepimus.* Luego no sabiendo si vivirás hasta el fin de esta semana, oy debes dexar las culpas, y agradecer á Dios el que te dió este dia para dexarlas. Qué bien hizo Noe, aquel antiguo Patriarca! Acabó aquella arca, que le mandó Dios hacer, y dize su Magestad: Ea Noe, ya es tiempo de que tu, y tus hijos, y familia entres en esta arca, porque quieto destruir el mundo con vn diluvio: *Ingrederetur tu, & omnis domus tua in arcam.* Mira que en passando siete dias ha de empezat el castigo: *Adhuc enim, & post dies septem ego pluviam super terram.* Y Noe, que haze? *In articulo diei illius ingressus est Noe, &c.* En aquel dia mismo entro con su familia en el arca: *In puncto diei illius, dixit Lipomano.* En aquel instante, quando se lo dixo Dios. Pues no sene seguros siete dias? Noe, que se reirán de ti, dexa que empieze á llover. No haré tal, dize el santo Patriarca, lo que yo oygo es, que me dize Dios, que entres; y así aunque aya seguros, y sin peligro siete dias, oy, luego al punto que me lo dize Dios, tengo de entrar. Tienes tu, pecador, siete dias? No los tienes. Pues por qué llamandote Dios oy á que allegures tu lalvacion en el area de la penitencia, has de querer estarte en tu pecado mas dias á peligro de condenarte para siempre?

S. IV.

Concluye el pecador, que oy en esta hora debe dexar las culpas, porque no ay otra segura.

24 Vltimamente, de todo lo que has oido infiero, que oy, en esta hora que vives, en este momento presente debes hazer penitencia de tus pecados, porque lo demás no es seguro. Es evidente, porque dime, Christiano, quantos años tienes? No dixe bien, sino quantos años no tienes? Quantos años has vivido? Mejor dire: Quantos años has muerto? Porque ya no vives estos años. Dirá uno setenta, otro cinquenta, otro veinte; Vives oy el año primero de estos? No, que ya pasós, y los demás que se siguieron á esse. El año pasado lo vives? No, que ya murió parati. Vives el mes pasado? Tampoco. Vives la semana pasada? Menos, ni el dia pasado. Oy vives. Buelvo á preguntar: Las horas que ya han pasado de este dia las vives? No. De esta hora presente vives todos sus minutos? Vives todos sus instantes? Tampoco, que ya has muerto, ó han muerto para ti todos los tiempos passados: Mira aora lo por venir: El instante que no ha venido lo vives? No, ni la hora, ni el dia, ni la semana, ni el mes, ni el año que viene vives. Esto es así: luego solo vives tu instante, y aun en esse tambien te estás muriendo. Luego si el termino que tienes para penitencia de tus pecados es el tiempo de la vida, y solo vn instante vives, en esse instante debes arrepenitirte de tus pecados, y dexarlos, y aborrecerlos.

25 Confirme esta verdad vna sentencia de el Espiritu Santo: *Non demoreris in errore impiorum: ante mortem confitere.* Mira hombre, dize el Espiritu Santo, que no sigas el error de los pecadores, sino llora, y confiesa tus pecados antes de morir: *Ante mortem confitere.* Todos llamamos en esto, me diréis; porque antes de morir queremos confellar. Bien spero sabéis quando es antes de morir? Oídse lo dezir al Picta viente: *Cum dicit ante mortem, inuitur quod statim, & sine ulla dilatione debet adimpleri.* Lo mismo es dezir antes de morir, que si mas claro dixera, que al instante. Porque no sabiendo el Christiano si ha de morir, en el instante que viene, como puede ser; para que sea antes de la muerte, debe ser en esse presente instante. Aora entenderéis el *me* que dize el Apóstol: *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.* Aora, dize, es tiempo

Simi.

Ribera ibi dicitur 8.

Gen. 14.

Gen. 14.

Greg. hom. 22. in Ro.

Augst. in specul. pen.

Matt. 23

Iona 3. Ribera ibi. Chai. ap. Ribera.

Athan. lib. de Pass. Demia.

Greg. hom. 22. in Ro.

Gen. 7. Num. 4.

Cayst. hic.

Lippom. hic.

Hab. Pict. dialog. 6. 10.

Fig. Mir. Epist. ad Nepot.

Eccl. 17.

Berthol. de Bonar. verb. Be. nificere.

en que aceptará Dios vuestra penitencia: *Ecce nunc.* Aora es el día en que negociareis vuestra salud eterna. Aora, esto es, en este punto, porque el tiempo pasado ya pasó, el que no ha venido no sabemos si vendrá; y así *nunc.* Aora, que os llama Dios, aora es quando avéis de responder á su Magestad *nunc.* Aora en este instante, porque no ay otro seguro.

26 Valgame Dios! Christiano, que tengas vn solo instante de vida de que valerte, y que dilates para el tiempo, que no sabes si tendrás lo que te importa no menos que la vida eterna? Que el que tiene grandes rentas haga gastos excesivos, vaya, que tiene rentas seguras; pero que el pobre jornalero, que no tiene sino lo que cada día gana, quiera imitarle en los gastos, no es locura? Que dixeras del que en vna venta hiziera vn esplendido combate, sin mas caudal que vn maravedí? Hombre, de qué has de pagar? Del dinero, dize, que viene para el Rey en la Flota. Pues quien te hizo dueño de esse dinero? Christiano, vn instante solo tienes para pagar tus pecados; y combidas al demonio, y le hazes plato de tu alma? Quando saldrás de esse empeño? Mira que no tienes hora segura. Murriendote estás por instantes, dize San Agustin: *Momentis singulis morimur.* Pobre eres de tiempo, no tienes mas de vn instante, y esse mendigandolo de tu Dios: Como le ofendes arriefgando tu salvacion eterna?

27 No tengo que hazer, fueles dezir, vamonos á pasar. No tienes que hazer, y estás condenado por la presente justicia, y yá, yá en la puerta del infierno! Hablemos vn poco mientras se haze hora de Mila, &c. O *donec prætereat hora!* Exclama San Bernardo, que *ad agendam penitentiam, ad acquiendam gratiam, miseratio conditoris indulget.* Mientras se passa esta hora: Pues esta hora te la dió Dios para que se passe, ó para arrepentirte de tus pecados? Llega á las puertas del infierno, mira arder tanto numero de almas, sin remedio, para siempre. Preguntales: Quanto darán por el tiempo que tu pierdes? Por esta hora, que dizes, que se passe? Pienfalo bien, dize San Bernardo: *Cogita de tempore quod perdis, quod illi qui in inferno sunt, darent totum mundum, si haberent pro eo.* Todo el mundo que tuvieran dieran. Que dieras tu, pecador, si te huvieras condenado, como lo has merecido? Que dieras por esta hora? Por vn instante para vn Acto de contrición? O, y lo que dieras! Pues considera, que estás en el infierno yá, y que te da Dios este instante, no le dexes passar sin arrepentirte de tus

pecados, mira, Christiano, que no sabes si avrá otro.

28 Pero demos caso que lo supierass; demos caso que tuvieras seguridad, y revelacion de vivir aora veinte años, aun en esse caso no deberas perseverar en la culpa, no solo obligado de la bondad de Dios, sino por temor justo de que Dios te lo quitara en castigo del proseguir ofendiendolo. El que disparó vna pistola para quitar la vida al Rey, á quien no mató por estár defendido de un escudo fuerte, si le diessen piadosamente vn dia de termino para que se pudiesse en salvo, y el ingrato bolviera á cargar la pistola para dispararla otra vez, ¿merecia? Que sin aguardarle el día de termino le castigaran, como lo merecia su atrevimiento. No es así? Pues juzga de ti lo mismo, y oye lo á la letra en este texto, que es para temblar de los juizios divinos.

29 Indignado Dios nuestro Señor por los pecadores del mundo, dize así su Magestad: *Non permanebit spiritus meus in homine in æternum, quia caro est;* y luego al punto: *Erunque dies illius centum viginti annorum.* Tengo de acabar, dize, con los hombres, que me tienen muy ofendidos; pero vivan aora ciento y veinte años. O en grandecida sea tal paciencia! Entre la severidad del enojo muestra su misericordia esperandole. Bien: y quando fue esso? hizo el computo San Geronimo siendo Noe de quinientos años. Y el diluvio quando fue? Siendo Noe de setecientos años: luego pasan cien años desde la amenaza al diluvio. Es así; y los veinte años mas, que les prometió Dios de vida: *Centum viginti annorum;* No se los concede. Como así? Oidfele dezir á San Geronimo: *Habebunt centum viginti annos ad agendam penitentiam.* Prometióle Dios al mundo ciento y veinte años, para que con penitencia, y santas obras aplacasen su justísima indignacion; no quisieron los pecadores hazerla, sino antes añadian pecados á pecados: iba corriendo el termino piadoso, y ellos enojando mas á Dios, y por esso les quito del termino que despreciaron veinte años: *Quia vero,* concluye San Geronimo, *penitentiam agere contempserunt, noluit Deus tempus expectare decretum, sed viginti annorum spatij amputatis, induxit diluivum.* O profundidad de los juizios de Dios! Ves, Christiano, como quita Dios años, aun de los que avia prometido, por no aprovecharlos para el fin que los ofreció? Te lo ha prometido á ti algunos años de vida? Ni el día de mañana, dize San Agustin. El perdón promete su Magestad al que se arrepiente de sus cul-

Simil.

Gen. 61

Hier. tom. 3. l. quarta in Gen. Chry. tom. 25. Gen.

Vbi sup. Per. 1. 2. de viij. tres. c. 5.

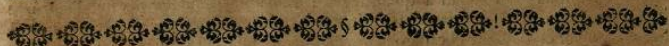
pas; però no el día de mañana para que se arrepienta: *Dilatione tue diem ex astinum non promissi.* Pues por qué no temerás, que abrevie Dios tus dias, viendo, que no aprovechas los que te ha dado para que te enmendes? Teme, pecador, que en castigo de malograr el tiempo que Dios te da, no halles tiempo quando mas lo necesites, y lo busques. Tiembla de estár vn solo instante en pecado. Acabo con este exemplo, que refiere San Gregorio.

Greg. l. 4. Dial. cap. 38.

30 Huvo vn hombre, dize el Santo, llamado Crisório, noble, á lo del mundo, con mucha hacienda, pero con mas vicios, sobervio, codicioso, esclavo del dinero, y de la torpeza. Sufríalo Dios misericordioso, para que dexasse su mala vida, y se confesasse; pero el, fiado en su salud, no hazia caso de las inspiraciones de su Magestad. Embióle vna enfermedad peligrosa, en que tampoco quiso confessar: crecian por horas los accidentes, y en él crecia tambien la esperanza vana de que rendria vida: lleugo la enfermedad á lo último, y cansado Dios de sufrirlo, mandó á muchísimos demonios, que fuesen por su alma para llevarla al infierno. Aparecieronle en figuras horribles, amenazandole, que venian por él. El desdichado bolvia los ojos ázia otra parte; pero donde quiera que los bolvia hallaba á los demonios. Viendose así cerrado, comenzó á dar voces, y llamar á vn hijo suyo: *Maxime curre.* Hijo Maximo focorre me; vino el hijo, concurrió to-

da la familia, sin que ninguno de ella pudiesse favorecerle. En fin, hallandose sin alivio de criaturas, se bolvió á Dios, pidiendole mas termino para enmendarse: *Inducias vsq; mane.* Esto repetia muchas vezes: Señor esperadme siquiera hasta mañana: vn dia solo, Señor; pero su Magestad, por sus justísimos juizios, le negó este dia; por los muchos que avia despreciado, y en medio de sus clamores se le arrancó el alma, y la llevaron los demonios al infierno, donde está ardiendo, y arderá para mientras Dios fuere Dios.

31 O pecador, que esto oyes, á que aguardas para bolverte á Dios? Qué hazes que no escarmentas en cabeza ajena, antes que seas tu escarmiento de otros? Mira, que te estás muriendo; basta de servir al demonio. En la boca del infierno estás: Como no clamas por misericordia? *Ecce nunc tempus.* Aora es el tiempo en que viene Dios llamandote. Mirale: *Ecce.* Mirale con los brazos abiertos para recibirte, la cabeza inclinada para llamarte. Llega aora: *Ecce nunc,* pues no sabes si te dará otra hora. Querrás salirte de esta Iglesia esclavo toda la vida de el demonio? No, no ha de ser así; llega á estos pies, y con gran sentimiento, con gran dolor, y pesar de aver ofendido á Dios, dile á este Señor, que te quiera perdonar: Acabense estas enemidades, rompase la cadena de la esclavitud: mira, que quiere perdonarte, si de verdad te arrepientes: di conmigo con todo el corazón: *Señor mio Jesús Christo, &c.*



SERMON VII.

DE LA PENITENCIA, QUE NO SE HA DE DILATAR para adelante.

Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem: subito enim veniet ira eius, & in tempore vindictæ disperdet te. Ex Ecclesiastico, cap. 5.

SALUTACION.



I cibirlo: *Erit sicut patens domuit David,* decia el Profeta Zacarias, *in ablutionem peccatoris, & mensurata.* Avrá, dize, en la Iglesia, Casa del mejor David, vna fuente manifiesta, y liberal para que puedan lavarse en ella los pecadores, que es el Sacramento de la Peni-

te, que ay perdón de pecados en la Iglesia, es mal tan desmesurado, è infinito el pecado mortal, que pareceria imposible su remission. Certo es, Fieles, que por graves, y enormes que sean los pecados, es mayor la Divina Misericordia, con que ofrece al que lo quiere el perdón de ellos, si se dispone como debe para recibirlo: *Erit sicut patens domuit David,* decia el Profeta Zacarias, *in ablutionem peccatoris, & mensurata.* Avrá, dize, en la Iglesia, Casa del mejor David, vna fuente manifiesta, y liberal para que puedan lavarse en ella los pecadores, que es el Sacramento de la Peni-

Zach. 13.1
Marcha
bort. pass.
lx. tract.
6. lxx. 9.
Simil.
Hier. l. 3.
ten-